INFORME DE SUPERVISIÓN PARCIAL N°002 DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN CONV-A-004-2026 CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2026			
DEL CONTRATO			
CONVENIO No.	CONV- 004 - 2026	**FECHA:**	23 DE JUNIO 2026
TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO DE ASOCIACION		
CONTRATISTA:	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO Y EL SERVICIO SOCIAL “PROTEGER"		
NIT. No.:	900.317.615-6		
REPRESENTANTE LEGAL:	RICARDO ANDRES ROJAS CUBIDES		
C.C N°:	80.227.855 de Bogotá D.C.		
OBJETO:	“AUNAR ESFUERZOS PARA APOYAR Y DESARROLLAR LO CORRESPONDIENTE A LA ATENCION INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR BAJO LOS CRITERIOS DE LA LEY 1276 DE 2009 QUE SON ATENDIDOS EN EL CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE CURITI- SANTANDER”.		
VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	EL VALOR DEL CONVENIO ASCIENDE A LA SUMA DE: CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS ($159.570.339,82) MCTE		
VALOR APORTADO POR MUNICIPIO:	El municipio aportará la suma de CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON VEINTIUN CENTAVOS ($151.971.752.21) MCTE corresponde al recaudo de estampilla adulto mayor		
VALOR APORTADO POR EL CENTRO VIDA:	EL APORTE DE LA ESAL SERA POR LA SUMA DE SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($7.598.588.00) MCTE.		
PLAZO:	TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO SERÁ SETENTA Y CINCO (75) DIAS HABILES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO..		
FORMA DE PAGO:	El Municipio pagara a **LA ASOCIADA,** el valor aportado mediante **ACTAS DE PAGO PARCIAL** de acuerdo al número de días ejecutados, actividades realizadas y adultos mayores atendidos. **LA ASOCIADA** deberá presentar la factura o la cuenta de cobro, según sea el caso y los informes técnicos y financieros de ejecución con sus respectivos soportes.		
C.D.P. No.:	26-00292	**FECHA:**	14 DE MAYO DE 2026
R.P. No:	26-00706	**FECHA:**	23 DE JUNIO DE 2026
RUBRO PRESUPUESTAL:	2.3.2.02.02.009.41.4104.4104008.00. – PROA ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2.3.2.02.02.009.41.4104.4104008.00.02 – SFEA SUPERAVIT FISCAL ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR 2.3.2.02.02.009.41.4104.4104008.00.04– COFD COFINANCIACION DEPARTAMENTAL		
DE LOS AMPAROS			
NÚMERO:	39-44-101183643		
COMPAÑÍA:	Seguros del Estado S.A.		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	30-06-2026		

FECHA DE APROBACIÓN:	30-06-2026			
DE LOS ADICIONALES				
TIPO DE ADICIONAL	**ADICIÓN:**	N/A		
	PRORROGA:	N/A		
	OTRO SI:	N/A		
C.D.P. ADICIONAL No.:	N/A	**FECHA:**	N/A	
R.P. ADICIONAL No:	N/A	**FECHA:**	N/A	
RUBRO PRESUPUESTAL:	N/A			
VALOR ADICIONAL	N/A			
PLAZO ADICIONAL	N/A			
MODIFICACIÓN DE LOS AMPAROS EN CASO DE ADICIÓN O PRORROGA	**MOTIVO DE MODIFICACIÓN**	N/A		
	NÚMERO:	N/A		
	COMPAÑÍA:	N/A		
	FECHA DE EXPEDICIÓN:	N/A		
	FECHA DE APROBACIÓN:	N/A		
DE LA SUPERVISIÓN				
SUPERVISOR:	**OMAIRA MEJIA GONZALEZ,** Secretaria de Salud Municipal			
FECHA DE INICIACIÓN:	23 de Junio de 2026			
FECHA DE TERMINACIÓN:	08 de Octubre de 2026			
FECHA SE SUSPENSIÓN:	N/A			
FECHA DE REINICIO:	N/A			
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	N/A			
PERIODO DE PAGO:	**DESDE:**	01 de agosto de 2026	**HASTA:**	31 de agosto de 2026
SEGURIDAD SOCIAL:	**MES:**		AGOSTO DE 2026	

INTRODUCCIÓN
Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de Contrato, se presenta informe de Supervisión para pago correspondiente a las actividades que desarrolló y reportó EL CONTRATISTA.
DE LAS FUNCIONES QUE CORRESPONDE AL SUPERVISOR DE CONTRATO
La Supervisión se realiza en cumplimiento del control de ejecución que deriva las responsabilidades previstas en los Artículos 51 y 53 de la Ley 80 de 1993, y Artículo 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL:
AUNAR ESFUERZOS PARA APOYAR Y DESARROLLAR LO CORRESPONDIENTE A LA ATENCION INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR BAJO LOS CRITERIOS DE LA LEY 1276 DE 2009 QUE SON ATENDIDOS EN EL CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE CURITI- SANTANDER
CLASE DE CONTRATO
CONVENIO DE ASOCIACIÓN
SUPERVISIÓN

La Suscrita Secretaria de Salud Municipal, en Calidad de SUPERVISOR del Contrato, se permite certificar que durante el periodo de cobro correspondiente del **01 de Agosto al 31 de Agosto de 2026** EL CONTRATISTA, realizó la ejecución de las actividades descritas en el convenio, según lo siguiente:

3. ACTIVIDADES

En Cumplimiento del Objeto Contractual, **LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO Y EL SERVICIO SOCIAL "PROTEGER"**, identificada con Nit No. 900.317615**,** representada legalmente por **RICARDO ANDRES ROJAS CUBIDES**, identificado con cédula de ciudadanía **No 80.227.855** expedida en Bogota, en calidad de contratista, cumplió a cabalidad con el alcance del Objeto así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS)	CANTIDAD
1	Cumplir con las acciones contempladas en el convenio que se encuentran enmarcadas dentro de la normatividad vigente y que son requeridos para llevar a cabo la unión de esfuerzos para apoyar y desarrollar lo correspondiente a la atención integral del adulto mayor.	GLOBAL SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO
2	Suministrar a los Adultos Mayores la Alimentación que asegure la ingesta necesaria, a nivel proteico-calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para el adulto mayor, de acuerdo con los menús que de manera especial elaboren los profesionales de la nutrición para los requerimientos de esta población (Refrigerio mañana, almuerzo).	GLOBAL SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO
3	Orientación psicosocial. Prestada de manera preventiva a toda la población objeto, la cual persigue mitigar el efecto de las patologías de comportamiento que surgen en la tercera edad y los efectos a las que ellas conducen. Estará a cargo de los profesionales en psicología y trabajo social. Cuando sea necesario los adultos mayores serán remitidos a las entidades de seguridad social para una atención más específica.	GLOBAL SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO
4	Atención primaria en salud: La cual abarcará la promoción de estilos de vida saludables, de acuerdo con las características de los adultos mayores, prevención de enfermedades, detención oportuna de patologías y remisión a los servicios de salud cuando ellos se requiera. Se incluye la atención primaria, entre otras, patologías relacionadas con la mala nutrición, medicina general, geriatría y odontología, apoyados en los recursos y actores de seguridad social de salud vigentes en Colombia, en los términos que establecen las normas correspondientes. Para brindar el servicio antes descrito y con la finalidad de que el mismo sea de calidad se aconseja contar con los servicios de un auxiliar de enfermería que preste acompañamiento a las personas beneficiarias de este convenio	GLOBAL SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO
5	Aseguramiento en salud. Será universal en todos los niveles de complejidad, incluyendo a los adultos mayores dentro de los grupos prioritarios que definen la seguridad social en salud, como beneficiarios del régimen subsidiado. Lo asume el municipio a través del régimen subsidiado, sin embargo, el centro Vida deberá verificar que todos los beneficiarios se encuentren afiliados.	GLOBAL SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO
6	Capacitación en actividades productivas de acuerdo con los talentos, gustos y preferencias de la población beneficiaria. Para cumplir con la presente actividad, se sugiere la realización de Jornadas Productivas o de Creación de Proyectos de huertos y/o manualidades; teniendo en cuenta la población a la cual se dirigen las actividades se hace necesario suministrar los materiales para el desarrollo de cada actividad.	GLOBAL SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO
7	Garantizar el DEPORTE, CULTURA Y RECREACION. Para el desarrollo de esta actividad se aconseja desarrollara actividades grupales; así mismo, contar con personal idóneo y capacitado para el desarrollo de las mismas.	GLOBAL SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO
8	Encuentros Intergeneracionales, en convenio con las Instituciones Educativas Oficiales	GLOBAL SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO
9	Promoción del trabajo Asociativo de los Adultos Mayores para la consecución de ingreso cuando ello sea posible	GLOBAL SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO
10	Promoción de la constitución de redes para el apoyo permanente de los adultos mayores	GLOBAL SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO
11	Garantizar un Auxilio funerario a los Adultos Mayores Beneficiarios del Centro Vida al Adulto Mayor que no cuenten con uno.	GLOBAL SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO

12	Uso de internet	GLOBAL SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO

Para el cumplimiento del objeto del convenio, **LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO Y EL SERVICIO SOCIAL "PROTEGER"**, deberá dar cumplimiento a las especificaciones esenciales descritas a continuación:

ESPECIFICACIONES ESENCIALES O TÉCNICAS

1. Brindar atención y valoración por parte del profesional de la Nutrición, la atención deberá incluir una (01) valoración nutricional por adulto mayor, un (1) plan de atención integral de acuerdo a las necesidades evidenciadas en la valoración, el cual debe reposar en la carpeta de historia de vida de cada usuario y seguimiento una vez al mes brindando acompañamiento según la necesidad de cada adulto mayor, con disponibilidad de mínimo 16 horas mensuales, distribuidas en mínimo 4 visitas al mes, cada semana, cada una de 4 horas continuas. Igualmente, diseñar los respectivos menús, con los que se van a trabajar mínimo dos veces al mes; esta atención es prestada de manera preventiva a toda la población objetivo, la cual persigue mitigar el efecto de las patologías base y evitar la aparición de otras. Estará a cargo de un profesional en Nutrición. De acuerdo al diagnóstico de Los adultos mayores y según necesidad serán remitidos a su IPS de atención para atención clínica a cargo de la UPC. ***Las actividades deben ser desarrolladas por un (1) profesional en Nutrición.***

2. Suministrar alimentación que asegure la ingesta necesaria, a nivel proteico-calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para el adulto mayor, de acuerdo con los menús que de manera especial se elaboran para los requerimientos de esta población, son diseñados por un profesional de la nutrición, que validará inicialmente el estado actual de los usuarios. La Alimentación, deberá incluir refrigerio mañana y almuerzo. ***Se incluyen Dos (2) personas manipuladoras de alimentos para realizar esta labor.***

3. Garantizar atención psicosocial permanente, prestada de manera preventiva a toda la población favorecida, la cual busca prevenir y mitigar los efectos a las patologías de comportamiento que surgen en la tercera edad, esta atención estará a cargo de un profesional en psicología. Cuando se considere necesario se podrá remitir a los adultos mayores a su IPS para una atención Clínica a cargo de la UPC del Régimen Subsidiado. Además, la atención deberá incluir una (01) valoración psicológica por adulto mayor, un (1) plan de atención integral de acuerdo a las necesidades evidenciadas en la valoración, el cual debe reposar en la carpeta de historia de vida de cada usuario y desarrollo de 45 sesiones durante el plazo establecido en el presente convenio para la atención al adulto mayor. ***Se incluye un (1) profesional en Psicología para realizar esta labor.***

4. En lo relacionado con la garantía del servicio del régimen subsidiado, es asumido por el Municipio, sin embargo, el Centro Vida deberá verificar que todos los beneficiarios se encuentren afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS.

5. Atención primaria en salud. La cual abarcará la promoción de estilos de vida saludable, de acuerdo con las características de los adultos mayores, prevención de enfermedades, detección oportuna de patologías y remisión a los servicios de salud cuando ello se requiera. Se incluye la atención primaria, entre otras, de patologías relacionadas con la malnutrición, apoyados en los recursos y actores del SGSSS vigente en Colombia, en los términos que establecen las normas correspondientes. Para ello deberá garantizar el acompañamiento permanente de dos auxiliares en enfermería con disponibilidad de ocho (8) horas diarias cada uno por cada día que el Centro preste servicio y quienes deberán realizar actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad a cada uno de los adultos mayores y diseñar un (1) plan de atención integral de acuerdo a las necesidades evidenciadas en la valoración, el cual debe reposar en la carpeta de historia de vida de cada usuario. ***Se incluye Una (1) persona auxiliar de enfermería para realizar esta labor.***

6. Garantizar atención por parte de un facilitador con experiencia en capacitación y realización de actividades de ocio productivas de acuerdo con los talentos, gustos y preferencias de la población beneficiaria, con disponibilidad de mínimo 6 horas por cada día que el Centro esté abierto a los usuarios. ***Se incluye Una (1) persona con experiencia para realizar esta labor.***

7. Garantizar atención por parte de una persona con formación y experiencia en Deporte, para la realización de actividades deportivas, cultura y recreación de acuerdo con los talentos, gustos y preferencias de la población beneficiaria, con disponibilidad de mínimo 6 horas por cada día que el Centro esté abierto a los usuarios. ***Se incluye Una (1) persona con formación y experiencia en Deportes para realizar esta labor.***

8. Garantizar atención por parte de un facilitador con experiencia para la realización de actividades encaminadas a promover el trabajo asociativo de los adultos mayores para la consecución de ingresos cuando ellos sea posible, de acuerdo con los talentos, gustos y preferencias de la población beneficiaria, con disponibilidad de mínimo 6 horas por cada día que el Centro esté abierto a los usuarios. ***Se incluye Una (1) persona con experiencia para realizar esta labor.***

9. Desarrollo de actividades de promoción de redes con las diferentes Entidades Municipales.

10. Desarrollo de actividades promocionando el Uso de internet, inclusión a las TIC

11. Garantizar un auxilio funerario a los adultos mayores beneficiarios del Centro Vida.

Las demás actividades que se relacionen con el objeto contractual.

ITEM	COMPONENTE SEGÚN LEY 1276	ACTIVIDAD A REALIZAR	OBSERVACIONES
1	ALIMENTACION	Suministro de refrigerio de la mañana (compuesto por una ración alimentaria que asegure la ingesta necesaria de los niveles proteicos-calóricos)	**Se adjunta los siguientes soportes** Informe de suministro de alimentación a 50 beneficiarios por 19 días del 01 de agosto al 31 de agosto de 2026 (4 folios); Donde se evidencia la entrega de la alimentación que asegura la ingesta necesaria , a nivel proteico calorico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para los adultos mayores, de acuerdo con los menus que, de manera especial para los requerimientos de esta población, elaborados los profesionales de la nutricion. Se adjunta Registro Fotográfico de la entrega de refrigerios y almuerzos durante el periodo comprendido del 01 de agosto al 31 de agosto de 2026 (43 folios) **Refrigerio mañana:** Planilla de entrega general con la relación de beneficiarios del programa del suministro de Refrigerios del 01 de agosto al 31 de agosto de 2026, registro fotográfico de la alimentacion recibida por entrega. Total, de entregas:950 refrigerios **Almuerzo:** Planilla de entrega general con la relación de beneficiarios del programa del suministro de Almuerzo del 01 de agosto al 31 de agosto de 2026, registro fotográfico de la comida recibida por entregada. Total, de entregas:950 almuerzos ✓ Se adjuntan evidencias fotográficas de la entrega de regrigerios y almuerzos del 01 de agosto al 31 de agosto del año 2026. **(43 folios)** ✓ Se evidencia mediante registro fotográfico la entrega de 1900 raciones incluye refrigerios y almuerzo.
		Suministro de almuerzo, servicio de manipulación de alimentos con su respectivo empaque incluida minuta elaborada por nutricionista	

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td>
✓ Se adjunta el listado de los adutlos mayores atendidos en el mes de agosto
✓ Se addjunta relacion de la evidencia de la entrega de la alimentacion del periodo comprendido del 01 al 31 de agosto de 2026 firmado por los beneficiarios, se aclara que en su mayoría son las huellas en razón a que manifiestan no firmar.

Total Raciones suministradas: 1900

Valor Total: $88.125.000
Valor Ejecutado Presente Acta #001: $31.725.000
Valor ejecutadi Presente Acta #002 #22.325.000
Saldo por Ejecutar: $34.075.000

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>P/unt</td><td>valor dia</td></tr>
<tr><td>1.1</td><td>Refrigerio mañana</td><td>Refrigerio</td><td>50</td><td>19</td><td>7.500</td><td>$ 375.000,00</td></tr>
<tr><td>1.2</td><td>Almuerzo</td><td>Almuerzo</td><td>50</td><td>19</td><td>16.000</td><td>$ 800.000,00</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>2</td>
<td>APOYO PSICOSOCIAL</td>
<td>SERVICIOS PROMOCION Y PREVENCION</td>
<td>
Se adjunta los siguientes soportes que evidencias las actividades realizadas del periodo comprendido del 01 de agosto al 31 agosto de 2026, 6 sesiones realizadas por realizado por la profesional en Psicologia Dra. Karen Juliana Rodriguez G T.P. 258790 COLPSIC.
✓ Se adjunta el informe (30 folios)

Conclusiones:

Esta actividad busca resaltar la importancia de dichas intervenciones como herramientas de apoyo y acompañamiento psicológico, contribuyendo al bienestar emocional, social y cognitivo de los adultos mayores que se encuentran en el Centro Vida y contar con estas intervenciones les permiten esteriorizar su situaciones emocionales y psicolgicas en el diario vivir desde sus núcleos familiares desde el nivel individual como colectivo.

OBJETIVO GENERAL
Fortalecer el bienestar integral de los adultos mayores mediante intervenciones psicológicas grupales e individuales, que promuevan la salud mental, la autonomía y la calidad de vida en esta etapa del ciclo vital.

OBJETIVOS ESPECIFICOS
✓ Desarrollar espacios grupales de estimulación cognitiva, recreación y socialización que fortalezcan las habilidades sociales y el sentido de pertenencia.
✓ Implementar procesos de acompañamiento individual enfocados en la expresión y regulación emocional, manejo de la ansiedad y fortalecimiento de la autoestima.
✓ Fomentar la autonomía, la motivación y la participación activa de los adultos mayores en actividades que estimulen sus recursos personales y sociales.
✓ Durante el periodo se realizaron 10 sesiones por parte del área de psicología, las cuales se describen a continuacion
</td>
</tr>
</table>

4 SESIONES SEMANALES:
Actividad: Acompañamiento integral: intervención psicológica individual al adulto mayor – Seguimientos

Actividad mediante la cual se brinda espacio a cada adulto mayor con la finalidad de identificar, regular y afrontar correctamente las diferentes emociones que presentan en su vida diaria; así mismo, fortalecer la autoestima, autonomía y relaciones interpersonales. (5 folios)

MATERIALES:

Encuesta psicológica de seguimiento

9. ¿Con qué frecuencia ve o habla con familiares o amigos?
Respuesta:

10. ¿Se siente acompañado o más bien solo?
Respuesta:

11. ¿Participa en alguna actividad social, grupo o comunidad?
Respuesta:

Autonomía y Actividades Diarias

11. ¿Puede hacer por sí mismo(a) sus actividades cotidianas (aseo, comida, compras)?
Respuesta:

12. ¿Hay algo que le cueste más trabajo hacer últimamente?
Respuesta:

13. ¿Qué actividades disfruta hacer en su día a día?
Respuesta:

Sueño y Descanso

14. ¿Cómo está durmiendo últimamente?
Respuesta:

15. ¿Se despierta durante la noche o se siente cansado durante el día?
Respuesta:

Sentido de Vida y Bienestar

16. ¿Siente que su vida tiene un propósito o cosas por hacer todavía?
Respuesta:

Anexo encuesta:

Ficha de Registro de Evaluación Psicológica Inicial - Adulto Mayor

Datos del Adulto Mayor:
Nombre completo:
Edad:
Sexo: __Masculino __Femenino
Fecha de la entrevista: ___/ ___/ ___
Aplicada por: Karen Juliana Rodríguez G.
Psicóloga Profesional

Funcionamiento Cognitivo y Memoria
1. ¿Ha notado últimamente que se le olvidan cosas con frecuencia? ¿Como qué, por ejemplo?
Respuesta:

2. ¿Le cuesta concentrarse o seguir una conversación larga?
Respuesta:

3. ¿Recuerda con facilidad lo que hizo ayer o la semana pasada?
Respuesta:

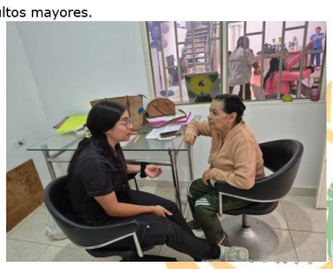
Estado de Ánimo y Emociones

DESCRIPCIÓN DESARROLLO DE ACTIVIDADES

SEMANA 1

Encuesta de seguimiento aplicada a los adultos mayores.

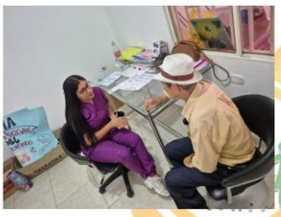




DESCRIPCIÓN DESARROLLO DE ACTIVIDADES

SEMANA 2

Encuesta de seguimiento aplicada a los adultos mayores.

DESCRIPCIÓN DESARROLLO DE ACTIVIDADES

SEMANA 3

Encuesta de seguimiento aplicada a los adultos mayores.



DESCRIPCIÓN DESARROLLO DE ACTIVIDADES

SEMANA 4

Encuesta de seguimiento aplicada a los adultos mayores.



QUINTA SESION:

Nombre de la actividad

Bienestar emocional

Objetivo general de la actividad

Promover el bienestar emocional y la participación activa de los adultos mayores mediante un espacio grupal orientado al fortalecimiento de la expresión emocional, la escucha y el sentido de pertenencia.

Nombre de la actividad

Bienestar emocional

Objetivo general de la actividad

Promover el bienestar emocional y la participación activa de los adultos mayores mediante un espacio grupal orientado al fortalecimiento de la expresión emocional, la escucha y el sentido de pertenencia.

Objetivos específicos

- Facilitar la expresión de emociones, pensamientos y experiencias personales en un ambiente de respeto y confianza.
- Fortalecer las habilidades de comunicación, la interacción social y el apoyo mutuo entre los participantes.

Descripción de la actividad

La actividad consistió en una charla psicoeducativa, donde los adultos mayores se organizaron en círculo, favoreciendo la cercanía, la igualdad y la participación. A través de un lenguaje claro y accesible, se abordaron temas relacionados con el bienestar emocional, la importancia del autocuidado y la comunicación, promoviendo la reflexión y el intercambio de experiencias entre los participantes. La disposición en círculo permitió un ambiente de confianza, escucha activa y respeto, fortaleciendo los vínculos grupales.







SEXTA SESION

Nombre de la actividad

Signos de ansiedad y depresión en el adulto mayor.

Objetivo general de la actividad

Brindar a los adultos mayores información clara y comprensible sobre los signos de ansiedad y depresión, promoviendo la identificación temprana y el reconocimiento de señales de alerta emocionales que puedan requerir acompañamiento profesional.

Objetivos específicos

- Promover estrategias básicas de autocuidado emocional y orientación sobre cuándo buscar apoyo psicológico o médico.

Descripción de la actividad

La actividad se llevó a cabo mediante una charla educativa y participativa dirigida a los adultos mayores del Centro de Vida. Se expusieron los síntomas más frecuentes de ansiedad y depresión en esta etapa, explicados de manera sencilla y con ejemplos cotidianos para facilitar la comprensión. Además, se abordaron factores de riesgo, mitos comunes y la importancia de pedir ayuda a tiempo. Los participantes tuvieron la oportunidad de expresar dudas, compartir experiencias y conocer estrategias sencillas para manejar momentos de angustia o tristeza persistente.




SEPTIMA SESION:

Nombre de la actividad

El globo de las emociones.

Objetivo general de la actividad

Favorecer el reconocimiento, la expresión y la comprensión de las emociones en los adultos mayores mediante el uso de material interactivo que promueva la reflexión y la participación activa.

Objetivos específicos

- Estimular la identificación de emociones a través de la lectura y análisis de fichas emocionales.
- Promover la expresión verbal y el intercambio de experiencias emocionales en un entorno seguro y respetuoso.

Descripción de la actividad

La actividad consistió en la entrega de globos. Se orientó a los adultos mayores a inflarla en cada emoción que se fuera indicando, facilitando un espacio de diálogo donde los participantes pudieron identificar emociones propias, compartir experiencias y expresar sentimientos de manera voluntaria. El uso del material permitió dinamizar la actividad, fortalecer la atención y favorecer la interacción grupal.





OCTAVA SESION:

Nombre de la actividad

Habilidades cognitivas

Objetivo general de la actividad

Fortalecer las habilidades cognitivas de los adultos mayores mediante la lectura de un cuento reflexión que estimule la atención, concentración y memoria.

Objetivos específicos

- Favorecer la concentración y la atención a través de la búsqueda de palabras en una sopa de letras
- Promover la participación activa y el mantenimiento de las funciones cognitivas mediante una actividad recreativa.

Descripción de la actividad

Se desarrolló una actividad cognitiva en la que los adultos mayores debían estar atentos y concentrados a la lectura de un cuento. Durante la actividad se brindó acompañamiento y orientación, fomentando la participación, interacción y el ejercicio de las capacidades mentales.

DESCRIPCIÓN DESARROLLO DE ACTIVIDADES




NOVENA SESION:

Nombre de la actividad

Un círculo para escucharnos: palabras que hacen bien

Objetivo general de la actividad

Promover el bienestar emocional y la salud mental de los adultos mayores mediante un espacio grupal de escucha, expresión de emociones y fortalecimiento de los vínculos sociales.

Objetivos específicos

- Favorecer la expresión de emociones, experiencias y pensamientos en un ambiente de confianza y respeto.
- Fortalecer la comunicación, la empatía y el apoyo entre los participantes como factores protectores de la salud mental.

Descripción de la actividad

Se desarrolla un espacio grupal en el que los adultos mayores se ubican formando un círculo, buscando generar un ambiente de confianza, cercanía e igualdad entre los participantes. Se realizan preguntas orientadoras relacionadas con las emociones, los recuerdos positivos, las personas significativas y aquellas actividades que contribuyen a su bienestar.

La actividad busca que cada participante tenga la posibilidad de expresarse de acuerdo con sus capacidades y disposición, promoviendo la escucha activa y el respeto por las experiencias de los demás.





			DECIMA SESION: ***Nombre de la actividad*** Conmemoración al adulto mayor – con apoyo de estudiantes en práctica de psicología - Ruleta ***Objetivo general de la actividad*** Promover el bienestar emocional y la salud mental de los adultos mayores mediante un espacio grupal de escucha, expresión de emociones y fortalecimiento de los vínculos sociales. **Objetivos específicos** • Favorecer la expresión de emociones, experiencias y pensamientos en un ambiente de confianza y respeto. • Fortalecer la comunicación, la empatía y el apoyo entre los participantes como factores protectores de la salud mental. **Descripción de la actividad** Se desarrolla un espacio grupal en el que los adultos mayores se ubican formando un círculo, buscando generar un ambiente de confianza, cercanía e igualdad entre los participantes. Se realizan preguntas orientadoras relacionadas con las emociones, los recuerdos positivos, las personas significativas y aquellas actividades que contribuyen a su bienestar. La actividad busca que cada participante tenga la posibilidad de expresarse de acuerdo con sus capacidades y disposición, promoviendo la escucha activa y el respeto por las experiencias de los demás.    5 | 2,1 | Psicología (1) | Días | 50 | 10 | 2.918,701 | $ 145.935,04 | **1.459.350,40** **Valor Total: $ 7.296.752,21** **Valor Ejecutado Presente Acta #001 $** 875.620,24 **Valor Ejecutado Presente Acta #002: $** 1.459.350.40 **Saldo por Ejecutar: $4.961.781,57**
3	**ATENCION PRIMARIA EN SALUD**	SERVICIOS DE PROMOCION Y PREVENCION (ENFERMERIA) GLOBAL CON IMPLEMENTOS (TIRILLAS, GLUCOMETROS, BIOSEGURIDAD TERMOMETROS,	**Se adjunta los siguientes soportes:** Informe No. 2 presentado por la Auxiliar de enfermería Martha Gomez Martinez, del 01 de agosto al 31 de agosto de 2026. Para un total del 19 dias A continuación se presenta la descripción de las actividades realizadas por la Auxiliar de enfermería. ✓ **CHARLA "COMO CUIDAR A UNA PERSONA CON IRA"**

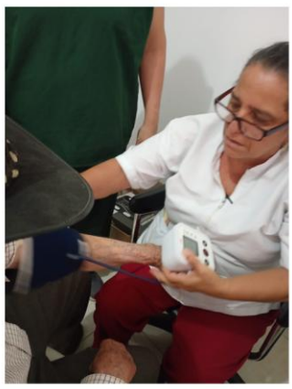
		TENSIOMETROS)	**PROCEDIMIENTO:** Los adultos mayores del Centro Vida participaron en una charla dirigida por la enfermera, enfocada en el cuidado y manejo adecuado de personas que presentan episodios de ira. Durante la actividad se brindaron recomendaciones para identificar las señales de enojo, mantener la calma, utilizar una comunicación respetuosa y actuar de manera adecuada ante estas situaciones. La charla fue importante porque permitió fortalecer conocimientos y brindar herramientas para afrontar los momentos de ira con paciencia, empatía y comprensión, contribuyendo a prevenir conflictos, mejorar las relaciones interpersonales y promover una convivencia más tranquila y saludable.     ✓ **CHARLA SOBRE EL CUIDADO DE LA TOMA DE LA TENSIÓN** **PROCEDIMIENTO:** Los adultos mayores del Centro Vida participaron en una charla dirigida por la enfermera sobre la importancia de realizar correctamente la toma de la tensión arterial y llevar un adecuado control de la presión. Durante la actividad se explicaron aspectos como mantener una posición adecuada, permanecer en reposo antes de la medición, utilizar correctamente el tensiómetro y registrar los resultados. Esta orientación fue importante para promover el autocuidado, facilitar la detección oportuna de alteraciones en la presión arterial y prevenir posibles complicaciones de salud, especialmente en esta etapa de la vida.






- ✓ **TOMA DE TENSION Y PESAJE**

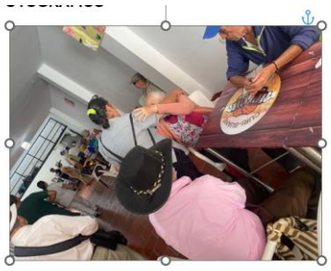
PROCEDIMIENTO: Se realizó la toma de la tensión arterial a cada uno de los adultos mayores del Centro Vida, siguiendo el procedimiento adecuado para obtener resultados confiables. A cada participante se le brindó una atención individual, verificando su presión arterial y registrando los resultados obtenidos. Esta actividad fue importante para realizar un seguimiento del estado de salud de los adultos mayores, identificar oportunamente posibles alteraciones en la presión arterial y promover el control y cuidado de su salud.




- ✓ **CHARLA SOBRE LA IMPORTANCIA DE UNA ALIMENTACION SALUADABLE:**

PROCEDIMIENTO: Los adultos mayores participaron en una charla orientada por el personal de salud sobre la importancia de mantener una alimentación equilibrada y adecuada para esta etapa de la vida. Se brindaron recomendaciones sobre el consumo de frutas, verduras, proteínas, agua y la reducción de alimentos con exceso de sal, azúcar y grasas. Esta actividad permitió fortalecer los conocimientos sobre hábitos alimenticios saludables, contribuyendo a la prevención de enfermedades y al mantenimiento de una buena calidad de vida.



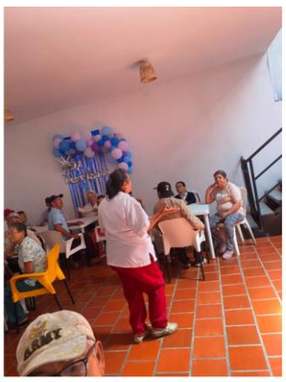


- ✓ **CHARLA SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA:**

PROCEDIMIENTO: Los adultos mayores participaron en una charla sobre los beneficios de realizar actividad física de manera regular y de acuerdo con sus capacidades. Se explicaron ejercicios sencillos, la importancia de mantenerse activos y las precauciones necesarias para realizarlos de forma segura. La actividad fue importante para fomentar hábitos saludables, favorecer la movilidad y fortalecer el bienestar físico y emocional de los adultos mayores.









MARTHA GÓMEZ MARTINEZ
C.C: 28089508 Curití

- ✓ Se adjunta un informe de actividades del 01 de agosto al 31 de agosto de 2026; relacionado con la verificación del aseguramiento en salud, donde se llevo a cabo el seguimiento al cumplimiento de las características normativas para poder acceder al beneficio del centro vida y a cada una de las afiliaciones al sistema de salud,

			basándose en los folios de vida de cada uno de los adultos mayores y a las BD a nivel nacional para lograr su evidencia ; se adjunta el el certificado de la consulta del ADRES década uno de los beneficiarios del programa. ✓ Se adjunta certificación del Representante Legal del Centro Vida. (dos folios) **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD** El suscrito, ABG. ESP. RICARDO ANDRÉS ROJAS CUBIDES, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de Representante Legal de la **ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO Y EL SERVICIO SOCIAL PROTEGER**, NIT. 900.317.615-6, en ejercicio de las facultades legales y estatutarias, **CERTIFICA:** Que, durante el período comprendido entre el primero y el treinta y uno de agosto de 2026, en el marco de la ejecución de los servicios de atención integral dirigidos a las personas adultas mayores beneficiarias del Centro Vida PROTEGER del municipio de Curití, de conformidad con las obligaciones legales, técnicas y contractuales aplicables, la Asociación para el Desarrollo y el Servicio Social Proteger realizó la verificación de la afiliación de los beneficiarios al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS, como parte de las acciones de seguimiento y garantía de la atención integral. Lo anterior, en observancia de lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 11 de la Ley 1276 de 2009, que establece como uno de los servicios mínimos del Centro Vida el aseguramiento en salud, señalando la necesidad de garantizar la cobertura de las personas adultas mayores dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud y que se encuentren en el régimen subsidiado. En consecuencia, la ASOCIACION PARA EL DESARROLLO Y EL SERVICIO SOCIAL PROTEGER certifica que, dentro del ámbito de sus obligaciones como entidad ejecutora y prestadora de los servicios de atención integral al adulto mayor, realizó las acciones de verificación, seguimiento, orientación y gestión relacionadas con la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud de la población beneficiaria, de conformidad con el marco legal aplicable y con los soportes que reposan en los respectivos expedientes de atención. La presente certificación se expide con fundamento en la información y documentación verificada por la Asociación, para los fines administrativos, contractuales, de supervisión y demás que correspondan. Se deja expresamente establecido que la presente certificación no sustituye ni modifica las competencias legales de las Entidades Promotoras de Salud, autoridades sanitarias, entidades territoriales o demás integrantes del Sistema General de Seguridad Social en Salud, ni constituye certificación expedida por dichas entidades respecto de la afiliación individual de cada beneficiario. Se expide en Curití Santander a los once días del mes de septiembre de 2026. Atentamente, **ABG. ESP. RICARDO ANDRÉS ROJAS CUBIDES** Representante Legal ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO Y EL SERVICIO SOCIAL PROTEGER NIT. 900.317.615-6 3,1 | Enfermera (1) | Días | 50 | 27 | 1.920 | $ 96.000,00 | **2.592.000,00** **Valor Total: $7.200.000** **Valor Ejecutado Presente Acta #001 $2.592.000** **Valor Ejecutado Presente Acta #002: $1.824.000** **Saldo por Ejecutar: $2.524.000**
4	**PERSONAL DE MANIPULACION DE ALIMENTOS, MANTENIMIENTO Y ASEO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMENTO DEL CENTRO**	COORDINADOR GENERAL	Informe realizado por el Coordinador del Centro vida -Ricardo Andres Rojas Cubides durante el periodo comprendido del 01 de agosto al 31 de agosto de 2026. Informe donde se evidencia el cumplimiento del marco normativo en lo que se refiere al rol que desempeña el Coordinador en el Centro Vida, se describe las funciones y obligaciones a las que debe dar cumplimiento en lo que se refiere al funcionamiento y atención a la población beneficiaria articulado con el demás grupo

	VIDA. (50 BENEFICIARIOS) .		de personal para el cumplimiento del objetivo general. se adjunta informe(4 folios) ✓ El nforme este compuesto de las diferentes actividades que ejerce el Coordinador del Centro Vida alrededor de la ejecución del convenio con el fin de mantener un control y adecuado cumplimiento de los componentes que se deben direccionar durante el proceso respectivo.

INFORME DE COORDINACIÓN

Centro Vida Proteger – Municipio de Curití, Santander
Periodo de ejecución: Del 1 al 31 de agosto de 2026
Responsable: Coordinador Centro Vida "Proteger"
Destinatario: Supervisión – Secretaría de Salud / Alcaldía Municipal de Curití

1. OBJETO DEL INFORME

En mi calidad de Coordinador del Centro Vida "Proteger" del municipio de Curití, presento el informe correspondiente al periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2026, con el propósito de dejar constancia de las acciones de coordinación administrativa, técnica y operativa desarrolladas durante el periodo, así como del seguimiento efectuado a cada uno de los procesos, actividades, obligaciones y componentes relacionados con la operación del Centro Vida.

Durante el periodo objeto de seguimiento se mantuvo la articulación con el equipo interdisciplinario y con la Supervisión del Municipio de Curití, orientando las acciones hacia la continuidad de la atención integral de las personas mayores, el cumplimiento del cronograma institucional, la organización de los soportes documentales y la verificación permanente de las obligaciones contractuales y de los componentes previstos en el artículo 11 de la Ley 1276 de 2009 y en los lineamientos técnicos aplicables.

3. SEGUIMIENTO AL TALENTO HUMANO Y AL TRABAJO INTERDISCIPLINARIO

La Coordinación efectuó seguimiento permanente al talento humano vinculado al Centro Vida, verificando la organización de funciones, horarios y responsabilidades, así como la articulación entre los diferentes componentes de atención. Se promovió el trabajo interdisciplinario como mecanismo para favorecer una atención integral, coordinada y orientada a las necesidades de la población beneficiaria.

Seguimiento a la asistencia y cumplimiento de horarios del personal.

Verificación del desarrollo de las funciones y actividades asignadas.

Articulación entre los profesionales y demás personal vinculado al programa.

Seguimiento a la entrega y organización de los soportes derivados de las actividades ejecutadas.

Identificación y atención oportuna de situaciones que pudieran incidir en la continuidad del servicio.

4. SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS Y ACTIVIDADES DEL CENTRO VIDA

Como parte de las funciones de coordinación, durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2026 se efectuó seguimiento transversal a los diferentes procesos y actividades que integran la operación del Centro Vida. Este seguimiento tuvo como finalidad verificar la programación, ejecución, registro y soporte de las acciones desarrolladas, así como identificar oportunamente aspectos que requirieran coordinación o ajuste.

4.1. Planeación y cronograma institucional

Se realizó seguimiento al cronograma de actividades, verificando la programación y articulación de las acciones previstas para el periodo y procurando su desarrollo ordenado conforme a las responsabilidades del equipo.

4.2. Atención integral de las personas mayores

Se efectuó seguimiento a la continuidad de la atención y a la articulación de los diferentes componentes dirigidos a la población beneficiaria, bajo criterios de calidad, oportunidad, dignidad, respeto y enfoque diferencial.

4.3. Componente psicosocial

Se realizó seguimiento a las actividades de orientación y acompañamiento psicosocial, así como a la organización de los registros y soportes derivados de las acciones desarrolladas.

4.4. Promoción de la salud y hábitos saludables

Se efectuó seguimiento a las acciones relacionadas con atención primaria en salud, promoción de hábitos saludables y articulación de las actividades correspondientes dentro de la programación institucional.

6. SEGUIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES

La Coordinación mantuvo seguimiento a los aspectos administrativos, técnicos y operativos asociados al funcionamiento del Centro Vida y al cumplimiento de las obligaciones contractuales, verificando especialmente:

Organización administrativa y operativa.
Continuidad de la atención integral de los beneficiarios.
Disponibilidad y articulación del talento humano.
Planeación, programación y seguimiento de actividades.
Registros y organización documental.
Soportes de las actividades ejecutadas.
Seguimiento a los procesos de atención.
Cumplimiento de horarios, funciones y responsabilidades.
Coordinación con la Supervisión del Municipio de Curití.
Trazabilidad de las situaciones que requirieran seguimiento o gestión.

Conclusiones:

- ✓ Se concluye que durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2026, la Coordinación del Centro Vida Proteger desarrolló las acciones necesarias para garantizar el adecuado funcionamiento del convenio durante el periodo respectivo, logrando la organización administrativa del programa, la conformación del talento humano y la implementación de los procesos requeridos para la atención integral de las personas mayores beneficiarias.
- ✓ Se evidencia que las actividades adelantadas permitieron dar cumplimiento a las obligaciones contractuales y avanzar en la ejecución de los componentes establecidos en el artículo 11 de la Ley 1276 de 2009, manteniendo una coordinación permanente con la Supervisión del Municipio de Curití y promoviendo una prestación del servicio con criterios de calidad, oportunidad, dignidad, respeto y enfoque diferencial.

4,1	Coordinador General	Días	50	19	2.520	$ 126.000,00	**2.394.000,00**

Valor Total: $9.450.000
Valor Ejecutado Presente Acta #001: $3.402.000
Valor Ejecutado Presente Acta #002: $2.394.000
Saldo por Ejecutar: $3.654.000

MANIPULADORAS (2)

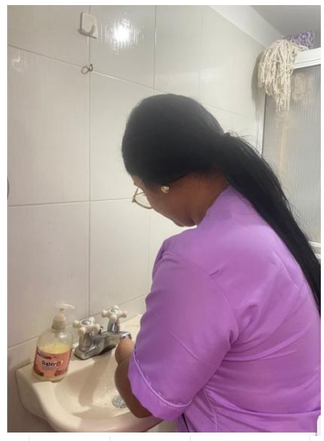
Informe realizado por las manipuladoras de alimentos Rosalba Chacon Vasquez y Luz Stella Pinto Lopez durante el periodo comprendido del 01 al 31 de agosto de 2026.
Informe donde se evidencia el desarrollo de las actividades al detalle de manipulación de alimentos durante el periodo; reportando cada una de las actividades propias de este personal; Se adjunta el registro fotográfico (4 folios**)**

Se evidencia el cumplimiento de las siguientes Actividades

Durante el periodo reportado, las manipuladoras de alimentos ejecutaron las siguientes actividades:

1. Recepción, verificación y almacenamiento de los insumos alimenticios, garantizando su adecuada conservación y rotación.
2. Preparación diaria de los alimentos siguiendo estrictamente la minuta alimentaria, asegurando la variedad, el valor nutricional y la presentación adecuada.

			3. Distribución de los alimentos en las raciones establecidas, asegurando que cada adulto mayor recibiera el desayuno y el almuerzo en condiciones óptimas. 4. Limpieza y desinfección de las áreas, utensilios y equipos de cocina al inicio, durante y al final de la jornada.     4,1 | Manipuladora (2) | Días | 50 | 19 | 3.400 | $ 170.000,00 | **3.230.000,00** **Valor Total: $ 12.750.000** **Valor Ejecutado Presente Acta: $4.590.000** **Valor Ejecutado Presente Acta: $3.230.000** **Saldo por Ejecutar: $4.930.000**
		AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES (1)	Informe de actividades presentado por Yureima Carolina Marin Ayala durante el periodo comprendido del 01 al 31 de agosto de agosto de 2026 en el cual se presenta el desarrollo de las actividades de la encargada de los oficios varios en lo que se refiera a la limpieza y desinfección de las instalaciones del Centro Vida. Se adjunta registro fotográfico (3 folios) **INFORME DE ACTIVIDADES DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DEL 2026** **INFORME OFICIOS VARIOS** **INTRODUCCIÓN** El presente informe corresponde al seguimiento de las actividades realizadas por la encargada de oficios varios durante el mes de agosto de 2026. La labor desempeñada constituye un eje fundamental para garantizar condiciones adecuadas de higiene, orden y salubridad en las instalaciones de la Asociación, asegurando así un entorno propicio para el desarrollo de las actividades diarias y la atención de los beneficiarios. **OBJETIVO GENERAL** Mantener el establecimiento en condiciones óptimas de limpieza y organización, garantizando un ambiente saludable, seguro y funcional para los usuarios, colaboradores y visitantes. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS** • Realizar la limpieza y desinfección de las diferentes áreas de la sede. • Conservar en orden los espacios comunes y áreas de trabajo. • Apoyar en el mantenimiento básico de las instalaciones para el correcto desarrollo de las actividades programadas. • Contribuir al bienestar y comodidad de los beneficiarios a través de un entorno pulcro y organizado. **ACTIVIDADES DESARROLLADAS** Durante el periodo evaluado se llevaron a cabo las siguientes labores: 1. Aseo general de las instalaciones: • Limpieza diaria de pisos, baños, oficinas y áreas comunes. • Desinfección de superficies de contacto frecuente para minimizar riesgos sanitarios. 2. Organización de espacios:

			• Ordenamiento de áreas destinadas a usuarios y personal. • Supervisión constante para garantizar condiciones de presentación adecuadas. 3. Apoyo logístico básico: • Colaboración en la disposición de espacios para actividades internas. • Revisión permanente de insumos de aseo y necesidades de mantenimiento menor.   4,2 | Auxiliar de Servicios Generales(1) | Días | 50 | 19 | 1.320 | $ 66.000,00 | **1.254.000,00** **Valor Total: $4.950.000** **Valor Ejecutado Presente Acta #001: $1.782.000** **Valor Ejecutado Presente Acta #002: $1.254.000** **Saldo por Ejecutar: $1.914.000**
5	**ELABORACION DE MINUTAS PARA PREPARACION DE ALIMENTOS PARA LA POBLACION OBJETO DEL CONTRATO (50 BENEFICIARIOS)**	NUTRICIONISTA	**Se adjunta los siguientes soportes** **COMPONENTE NUTRICIONAL: dentro del informe de la valoración nutricional presentado por la Nutricionista se presenta el informe de actividades de nutrición elaborado por la Nutricionista Dietista -RMND.02532 Dra. Juliana Pinto Álvarez, informes que se compone:** ✓ **Se presenta a continuacion la descripción de las sesiones realizadas por la Nutricionista. (32 folios)** **TEMA 1: TOMA DE MEDIDAS ANTROPOMÉTRICAS (sesiones: 2)** **OBJETIVO:** Monitorear y evaluar de manera continua el estado nutricional de los adultos mayores del Centro Vida

Objetivo General: Realizar valoración nutricional individual a los beneficiarios del centro de Bienestar Casa del Anciano.

- ✓ **Objetivo:** Donde la Profesional fija la realización de la valoración nutricional individual a los adultos Mayores que se encuentra en el Centro de bienestar.
- ✓ **Metodología:** realiza valoración antropométrica de control de los beneficiarios, toma de pesos y talla para los beneficiarios funcionales, para los beneficiarios con alguna discapacidad realiza toma de circunferencia de cintura , circunferencia de cadera, altura de rodilla, perímetro de pantorrilla y perímetro braquial, medidas para peso estimado de los beneficiarios.
- ✓ **Marco teórico**: La Nutricionista realiza una descripción generalizando temas como la definición de la desnutrición, generalidades, métodos de evaluación del estado nutricional, indicadores objetivos de diagnóstico del estado nutricional, signos de alerta y diagnóstico de la desnutrición, parámetros bioquímicos, indicadores dietéticos útiles en la evaluación nutricional, encuestas alimentarias, indicadores clínicos de la desnutrición.
- ✓ **Desarrollo de Actividades:** se evidencia una relación de los beneficiarios del Centro de bienestar con los siguientes descripción: Nombre y apellidos, Peso, Talla; IMC; DX Nutricional.

TEMA: Alimentación saludable en el Adulto Mayor como prevención de enfermedades: (sesiones: 3)

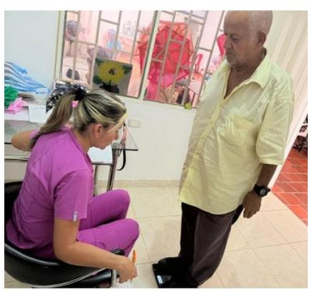
OBJETIVO: Contribuir a mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores, por medio de una alimentación adecuada que disminuya los índices de desnutrición y enfermedades crónico-degenerativas asociadas a la mala alimentación.

- Se realiza valoración nutricional a cada beneficiario. Toma de peso en báscula.

NOMBRE	PESO ACTUAL	TALLA (cm)	IMC	DX NUTRICIONAL
LIBARDO RODRIGUEZ	60	167	21.5	PESO INSUFICIENTE
PEDRO HERRERA	82	179	25.5	EUTROFICO
JOSE ANGEL VARGAS	49	158	19.6	PESO INSUFICIENTE
RITO ANTONIO PEREZ	64	160	25	EUTROFICO
AMINTA AFRICANO	65	165	23.8	EUTROFICO
PEDRO GOMEZ	43	152	18.6	DESNUTRICION LEVE
ROSALINA MARTINEZ	54	155	22.5	EUTROFICA
ROSA ESTUPIÑAN	59	148	26.9	EUTROFICA
GILMA RUEDA	50	150	22.2	EUTROFICA
JOSE HERNAN BLANCO	88	162	33.5	OBESIDAD GRADO I
PABLO NIEVES	55	167	19.7	PESO INSUFICIENTE
GLORIA MENDOZA	50	153	21.3	PESO INSUFICIENTE
ROSARIO PICO	52	150	23.1	EUTROFICA
CARMEN APARICIO	63	150	28	SOBREPESO
GEORGINA ATUESTA	69	162	26.2	EUTROFICA

LILIA JIMENEZ	45	145	21.4	PESO INSUFICIENTE
MARIA BENITEZ	77	157	31.2	OBESIDAD GRADO I
TERESA ORTIZ	70	151	30.7	OBESIDAD GRADO I
CARMEN ORTIZ	68	158	27.2	SOBREPESO
HERMES APARICIO	55	155	22.8	EUTROFICO
ISMAEL SOTO	65	161	25	EUTROFICO
VICTORIA ARCINIEGAS	41.8	144	20.1	PESO INSUFICIENTE
HELENA PEREIRA	52	155	21.6	PESO INSUFICIENTE
CARMEN SARMIENTO	44	150	19.5	PESO INSUFICIENTE
MARIA RODRIGUEZ	48	150	21.3	PESO INSUFICIENTE
EUCLIDES GARCIA	83	161	32	OBESIDAD GRADO I
RICARDO HERNANDEZ	69	162	26.2	EUTROFICO
ROBERTO PUENTES	70	170	24.2	EUTROFICO
EXPEDITO LEON	63	167	22.5	EUTROFICO
FELIPE JIMENEZ	51	150	22.6	EUTROFICO
JOSEFITO JIMENEZ	54	157	25.9	EUTROFICO
ESPERANZA GALVIS	68	150	30.2	OBESIDAD GRADO I
JUSTINIANO CAMACHO	61	158	24.4	EUTROFICO

◢ EVIDENCIA FOTOGRAFICA






- **TEMA: Alimentación saludable en el Adulto Mayor como prevención de enfermedades: (sesiones: 3)**

OBJETIVO: Contribuir a mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores, por medio de una alimentación adecuada que disminuya los índices de desnutrición y enfermedades crónico-degenerativas asociadas a la mala alimentación.

2. Artritis Reumatoide.

Se trata de una enfermedad que lleva a la inflamación de las articulaciones y tejidos circundantes. Alimentos aconsejados:

a. Pescado azul: La riqueza en ácidos grasos omega 3 que contiene el pescado azul (sardina, caballa, atún, arenque, etc.) ayuda a reducir la inflamación de las articulaciones.

b. Aceites vegetales ricos en omega 3: Entre ellos, el aceite de linaza, de canola, de nuez, de soya, de germen de trigo o el aceite de avellana.

c. Verduras y hortalizas: Todas las verduras y hortalizas de hojas verdes son muy convenientes, por ejemplo: la col, col de Bruselas, lechuga, brócoli, acelgas, apio, espárragos, pepinos, perejil, calabazas, calabacines, chayotes, etc. Otras hortalizas, como las zanahorias. Una buena manera de combinar estos alimentos es mezclando varios de ellos y bebiendo un par de vasos cada día.

d. Frutas, frutos secos y semillas: Manzanas, plátanos, melones, sandías, fresas, aguacates o cerezas.

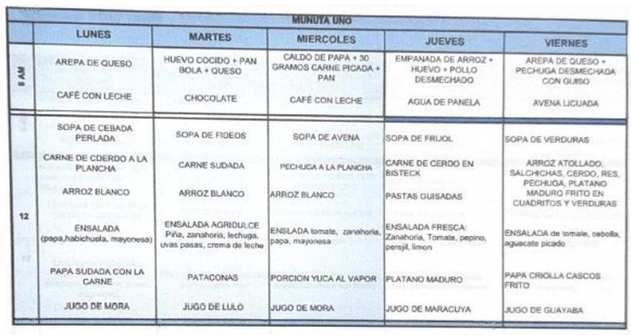
Entre las semillas, las más recomendables son las de lino y las de sésamo por su riqueza en ácidos grasos omega-3.

e. Cereales integrales: El uso de cereales no refinados y sus derivados es también muy adecuado para los enfermos de artritis. Aportan minerales, especialmente selenio y vitaminas. Su riqueza en fibra permite evitar el estreñimiento, al mismo tiempo que

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



TEMA: REVISION DE MINUTA DE ALIMENTOS (sesiones: 1)
OBJETIVO: Evaluar y actualizar las minutas de alimentación, con el fin de garantizar que los menús planificados cumplan con los requerimientos nutricionales de la población adulta mayor, asegurando su adecuada calidad, variedad, inocuidad y adaptación a sus condiciones de salud, promoviendo así el bienestar y la calidad de vida de los residentes



MINUTA UNO

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8 AM	AREPA DE QUESO CAFÉ CON LECHE	HUEVO COCIDO + PAN BOLA + QUESO CHOCOLATE	CALDO DE PAPA + 30 GRAMOS CARNE PICADA + PAN CAFÉ CON LECHE	EMPANADA DE ARROZ + HUEVO + POLLO DESMECHADO AGUA DE PANELA	AREPA DE QUESO + PECHUGA DESMECHADA CON GUISO AVENA LICUADA
12	SOPA DE CEBADA PERLADA CARNE DE CDERDO A LA PLANCHA ARROZ BLANCO ENSALADA (papa,habichuela, mayonesa) PAPA SUDADA CON LA CARNE JUGO DE MORA	SOPA DE FIDEOS CARNE SUDADA ARROZ BLANCO ENSALADA AGRIDULCE Piña, zanahoria, lechuga, uvas pasas, crema de leche PATACONAS JUGO DE LULO	SOPA DE AVENA PECHUGA A LA PLANCHA ARROZ BLANCO ENSLADA tomate, zanahoria, papa, mayonesa PORCION YUCA AL VAPOR JUGO DE MORA	SOPA DE FRIJOL CARNE DE CERDO EN BISTECK PASTAS GUISADAS ENSALADA FRESCA: Zanahoria, Tomate, pepino, perejil, limon PLATANO MADURO JUGO DE MARACUYA	SOPA DE VERDURAS ARROZ ATOLLADO: SALCHICHAS, CERDO, RES, PECHUGA, PLATANO MADURO FRITO EN CUADRITOS Y VERDURAS ENSALADA de tomate, cebolla, aguacate picado PAPA CRIOLLA CASCOS FRITO JUGO DE GUAYABA

MINUTA DOS

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8 AM	PAPA RELLENA DE ARROZ + HUEVO + CARNE MOLIDA AGUADEPANELA	AREPA CON POLLO DESMECHADO CHOCOLATE	HUEVO COCIDO + PAN MESTIZA CAFÉ CON LECHE	SANDUCHE DE QUESO Y JAMON CHOCOLATE	CALDO DE HUEVO + PAPA + CEBOLLA Y CILANTRO AROMATICA DE YERBAS CON PANELA
12	SOPA AJIACO (criolla, apio, papa negra,zanahoria, ahuyama) PECHUGA EN CUADROS EN SALSA BECHAMEL ARROZ BLANCO ENSALADA ESPECIAL: (papa comun, habichuela,	SOPA DE AVENA CARNE MOLIDA ARROZ AL PALITO ENSALADA (tomate, cebolla,	SOPAS DE FIDEOS CON MENUDENCIAS PECHUGA A LA PLANCHA FIDEOS SUDADOS ENSALADA (repollo, tomate,	SOPA DE ARVEJA CARNE EN BISTECK ARROZ CON ZANAHORIA ENSALADA de remolacha,	SOPA DE SANCOCHO PERNIL DE POLLO SUDADO ARROZ BLANCO ENSALADA (Cebolla, tomate,

TEMA: SUPERVISION DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS (sesiones: 1)

OBJETIVO: Supervisar el suministro de alimentos en el Centro Vida para Personas Mayores, verificando el cumplimiento de las condiciones de calidad, cantidad, variedad, inocuidad, oportunidad y adecuación nutricional de las preparaciones ofrecidas, con el fin de contribuir a una alimentación segura, equilibrada y acorde con las necesidades nutricionales de las personas mayores.

MARCO TEORICO

La supervisión del suministro de alimentos en los Centros Vida para Personas Mayores constituye una estrategia fundamental para garantizar que los servicios de alimentación ofrecidos respondan a las necesidades nutricionales, fisiológicas y de salud de esta población. Durante el envejecimiento se presentan cambios en la composición corporal, el metabolismo, la percepción del hambre y la sed, la capacidad masticatoria y digestiva, así como una mayor prevalencia de enfermedades crónicas, factores que pueden incrementar el riesgo de malnutrición y afectar la calidad de vida. Una alimentación adecuada durante la vejez debe aportar energía y nutrientes suficientes, ser variada, equilibrada, inocua y culturalmente aceptable, teniendo en cuenta las características individuales de las personas mayores. La adecuada

TEMA: VALORACION DE PERDIDA DE MASA MUSCULAR EN EL ADULTO MAYOR (sesiones: 1)

OBJETIVO: Realizar la valoración nutricional del adulto mayor mediante la identificación y evaluación de indicadores asociados a la pérdida de masa muscular, con el fin de detectar oportunamente el riesgo de sarcopenia, establecer el estado nutricional y orientar acciones de intervención nutricional que

contribuyan al mantenimiento de la masa y funcionalidad muscular, favoreciendo la autonomía, la calidad de vida y un envejecimiento saludable.

actividad física adaptada a las capacidades y condiciones de salud de cada adulto mayor, especialmente ejercicios orientados al fortalecimiento muscular y al mantenimiento de la funcionalidad.

El seguimiento periódico permite determinar la evolución del estado nutricional y funcional, identificar cambios en el peso y composición corporal y valorar la respuesta a las recomendaciones establecidas. La detección temprana de signos de pérdida muscular facilita la implementación de medidas preventivas antes de que aparezcan consecuencias mayores como fragilidad, dependencia funcional, caídas o deterioro significativo de la calidad de vida.

En este contexto, la valoración de la pérdida de masa muscular en el adulto mayor constituye una herramienta fundamental dentro de la atención nutricional integral. Su finalidad no se limita a identificar una disminución de tejido muscular, sino que busca reconocer oportunamente los factores asociados, determinar el impacto sobre la funcionalidad y establecer estrategias de intervención y seguimiento. La evaluación periódica y el abordaje integral permiten contribuir al mantenimiento de la fuerza, movilidad, autonomía e independencia de las personas mayores, favoreciendo un proceso de envejecimiento activo y saludable.

NOMBRE	C. BRAZO	C. PANTORRILLA	INTERPRETACION MASA MUSCULAR
PEDRO HERRERA	82	179	EUTROFICO
LIBARDO RODRIGUEZ	26	31	INSUFICIENTE
ROSALINA MARTINEZ	24	31	ADECUADA
CARMEN ORTIZ	26	33	ADECUADA
JOSE ANGEL VARGAS	25	27.5	INSUFICIENTE
MARIA BENITEZ	33	41	ADECUADA
RITO ANTONIO PEREZ	25	34	INSUFICENTE
JUSTINIANO CAMACHO	25	34	INSUFICIENTE
GLORIA MENDOZA	30	33	ADECUADA
JOSEFITO JIMENEZ	26	34	INSUFICIENTE
HERMES APARICIO	26	33	INSUFICIENTE
PEDRO GOMEZ	20	30	INSUFICIENTE
PABLO NIEVES	26	29	INSUFICIENTE
ESPERANZA GALVIS	32	37	ADECUADO
CARMEN APARICIO	31	35	ADECUADO
ROSA ESTUPIÑAN	26	33	ADECUADO
EXPEDITO LEON	24	35	INSUFICIENTE

EVIDENCIA FOTOGRAFICA







TEMA: SUPERVISION MANIPULADORAS DE ALIMENTOS (sesión: 1)

OBJETIVO: Supervisar las condiciones higiénico-sanitarias y las prácticas de manipulación de alimentos realizadas por las manipuladoras de alimentos, verificando el cumplimiento de las normas de higiene personal, limpieza y desinfección, almacenamiento, preparación, conservación y servicio de los alimentos, con el fin de prevenir riesgos de contaminación y enfermedades transmitidas por alimentos, garantizando la inocuidad y calidad de las preparaciones ofrecidas.

Finalmente, garantizar la inocuidad de los alimentos requiere la participación activa de todas las personas involucradas en la cadena alimentaria. Las manipuladoras constituyen un elemento clave debido a su contacto directo con los alimentos y con las diferentes etapas del proceso de preparación. Por ello, la supervisión periódica, acompañada de educación y retroalimentación, contribuye a prevenir enfermedades transmitidas por alimentos, disminuir riesgos de contaminación y fortalecer la calidad e inocuidad de las preparaciones ofrecidas.

En conclusión, la supervisión de las manipuladoras de alimentos debe entenderse como un proceso continuo de vigilancia, educación, acompañamiento y mejora, orientado al cumplimiento de las condiciones higiénico-sanitarias y a la protección de la salud de los consumidores. La aplicación de buenas prácticas de manipulación, el cumplimiento de la normativa sanitaria vigente y la identificación oportuna de factores de riesgo permiten fortalecer la seguridad alimentaria y garantizar que los alimentos suministrados sean seguros, aptos para el consumo y de adecuada calidad.






5,1	Nutricionista (1)	Días	50		850	$ 42.500,00	**0,00**

Valor Total: $1.200.000
Valor Ejecutado Presente Acta #001: $0.

			Valor Ejecutado Presente Acta #002: 540.000 **Saldo por Ejecutar: $ 660.000**
6	**ACTIVIDADES DE TRABAJO COGNITIVO QUE INCLUYE (trabajo asociativo, encuentros intergeneracionales, construcción de redes TIC), apoyo culturales y Recreo Deportivos,consiste en brindar actividades físico recreativas y de esparcimiento, permitiendo al adulto mayor un desarrollo integral generando recreación, incluye insumos para la realización de actividades para la población objeto del contrato (50 beneficiarios)**	TALLERISTA - ELABORACION DE MANUALIDADES EN LAS QUE SE INCLUYEN LOS MATERIALES DE TRABAJO	**TALLERISTA** **I**nforme de actividades ejecutado por Fany Janed Acuña Gualdron correspondiente al periodo comprendido del 01 all 31 de agosto del año 2026. (folios) **Conclusiones:** ✓ Las manualidades proporcionan un espacio divertido y educativo para que los adultos mayores exploren, experimenten y desarrollen una variedad de habilidades cognitivas, motoras y emocionales. Además, les permite expresarse de manera creativa y cultivar su confianza en sí mismos 1. En la primera actividad nos concentramos en la siembra de plantas y con esto trabajamos la salud mental y bienestar ya que ayuda a disminuir los niveles de estrés, fomenta la concentración en el presente y funciona como una terapia de relajación, además mejora el ambiente ya que las plantas purifican el aire interior, generan humedad saludable y reducen el ruido o la electricidad estática. 2. En la actividad dos creando abejas plásticas una excelente herramienta de terapia ocupacional para los adultos mayores. El proceso de recortar, pintar y ensamblar las abejas plásticas estimuló la coordinación viso-manual, la concentración y la paciencia. La actividad demostró que el arte es un medio efectivo para mantener activas las capacidades cognitivas y físicas de los participantes en un ambiente alegre y de apoyo mutuo. 3. En la tercera actividad vamos a estimular la creatividad y la expresión artística de los adultos mayores. fomentando la motricidad fina y la coordinación de manos y ojos y creando un espacio de socialización, alegría y bienestar emocional. 4. En la actividad cuarta lo Cognitivo mejora la concentración y la memoria a través de los pasos a seguir ejercitando los músculos de las manos y los dedos mediante el corte, doblado y pegado y reduce el estrés y eleva la autoestima al ver una obra terminada. **OBJETIVO GENERAL** 1. Fortalecer los músculos: el capacitado desarrolla motricidad y movimientos continuos. 2. Mejorar la concentración: cada capacitado tuvo que estar atento mientras la realización. 3. Desarrollar la creatividad: Los colores y materiales que se utilizaron fue debido a la creatividad que se propuso. 4. Mejorar la autoestima: al terminar la actividad se refleja que quedan satisfechos con la 5. Realización de cada elaboración. 6. Mejorar la socialización: El taller puede desarrollarse entre varias personas aumentando La comunicación entre ellas. 7. Estimula su desarrollo psicomotriz. 8. Mejora su concentración. 9. Potencia la agilidad y rapidez mental. 10. Les enseña el valor del esfuerzo. 11. Fomenta el trabajo en equipo. **OBJETIVOS ESPECIFICOS** Fomentar la creatividad y expresión personal a través del arte en la elaboración de colores Desarrollando habilidades de trabajo en equipo, reflexionando sobre la importancia de la motricidad ya que la podemos llevar a actividades tan sencillas y de rápido desarrollo. **Se adjunta los siguientes soportes** **ACTIVIDAD: SEMBRANDO SONRISAS**: Actividad realizada durante los días 3,4,5,Y 6 de agosto de 2026 • Actividad fue ejecutada desarrollando la siembra de materas. Se reúnen los adultos mayores para trabajar

con nuestras manos y conectarnos con la vida a través de las plantas. Sembrar es un acto de paciencia y amor que nos llena de tranquilidad.

A través de este espacio, vamos a cuidar la tierra, decorar nuestras propias macetas y ver florecer nuestro esfuerzo día a con día. Disfrutemos de este momento de compañía, aprendizaje y alegría. (5 folios)



ACTIVIDAD: FAUNA PLASTICA: actividad realizada desde el día 10, 11, 12, 13 y 14 de agosto de 2026 (05 folios)

- ✓ El objetivo principal de esta actividad fue promover el envejecimiento activo, la motricidad fina y la conciencia ambiental en los adultos mayores a través del reciclaje creativo. Crear figuras como abejas les permite trabajar la concentración de forma recreativa y lúdica.



ACTIVIDAD: AMOR AL ARTE: Actividad realizada el 17,18,19,20 y 21 de agosto de 2026. (se adjunta informe de 4 folios)

OBJETIVO GENERAL DE LA ACTIVIDAD

- Mantener activa la mente mediante la concentración en el diseño y los pasos a seguir.
- Estimular la memoria al recordar técnicas de doblado, corte o combinación de colores.
- Fomentar la creatividad permitiendo que cada participante decore la tarjeta a su estilo.
- Mejorar la coordinación entre la vista y las manos al manipular materiales.
- Ejercitar los dedos y manos para conservar la fuerza y la flexibilidad en las articulaciones.
- Controlar el pulso al usar tijeras, pinceles o pegamento.
- Elevar la autoestima al ver una obra terminada y hermosa creada por ellos mismos.
- Reducir el estrés y la ansiedad mediante una tarea relajante y entretenida.
- Dar un sentido de propósito al sentirse útiles y capaces de producir algo valioso.
- Favorecer la convivencia y la charla entre los compañeros del centro.
- Evitar el aislamiento compartiendo un espacio alegre y colaborativo.
- Expresar afecto regalando la tarjeta creada a un ser querido, un amigo o alguien especial.

- ✓ , Se adjunta evidencia fotográfica (2 folios)

EVIDENCIA POR SEMANA





✓

ACTIVIDAD: FLORES FESTIVAS: Actividad realizada desde el 24,25,26,27 Y 28 de agosto de 2026. (informe de 4 folios)

OBJETIVO GENERAL DE LA ACTIVIDAD

- Ejercitar las manos al recortar, doblar y pegar papel mejora la destreza manual y la coordin los dedos.
- Activar la mente al seguir los pasos para armar la flor estimula la concentración, la mem atención.
- Subir el ánimo al ver el resultado final genera un sentimiento de logro personal y au autoestima.
- Compartir con otros trabajando en grupo fomenta la conversación, la amistad y ayuda a sensación de soledad.

✓





ENCUENTROS INTEGENERACIONALES:

INFORME DETALLADO DONDE SE EVIDENCIA EL CUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS SEGÚN LA LEY 1276 DE 2009, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL: 01 AL 31 DE AGOSTO DEL 2026

Actividad: encuentro intergeneracional entre los adultos mayores con la guardería Geniecitos

Tipo de actividad: Intergeneracional – Recreativa – Socioemocional

Población: Adultos mayores y niños de la guardería geniecitos

Lugar: hogar de bienestar los geniecitos

Objetivo general
Promover la integración y el intercambio intergeneracional entre los adultos mayores y los niños de la guardería Geniecitos mediante la música, el baile y actividades de convivencia.

Desarrollo de la actividad

Se realizó un encuentro intergeneracional entre los adultos mayores y los niños de la guardería Geniecitos. Durante la jornada, los adultos mayores llevaron sus propios instrumentos musicales y realizaron una presentación para los niños, interpretando algunas canciones.
Posteriormente, se generó un espacio de integración en el que los adultos mayores y los niños compartieron al ritmo de la música. Los abuelitos participaron bailando con los niños, realizando

movimientos libres y disfrutando de la actividad en un ambiente de alegría y compañerismo.
La jornada permitió compartir experiencias, música y tradiciones, creando un espacio de acercamiento entre ambas generaciones.

- ✓ **Resultados obtenidos**

Los adultos mayores participaron con entusiasmo y demostraron sus habilidades musicales frente a los niños. El encuentro favoreció la expresión corporal, la socialización y la integración intergeneracional. Además, se generaron momentos de alegría y afecto, fortaleciendo los vínculos entre los participantes y permitiendo que los adultos mayores compartieran parte de sus tradiciones musicales con las nuevas generaciones.





INCLUSION A LAS TIC

Informe de actividades del 01 al 31 de agosto de 2026
Durante el periodo se evidencia la realización de una actividad denominada **COLORES Y DIBUJOS**.(3 folios)

- ✓ Actividad con los adultos mayores del Centro Vida quienes participaron en una actividad de colorear, disfrutando de un espacio creativo y entretenido. Esta actividad es importante porque ayuda a estimular la concentración, la memoria y la motricidad fina, además de favorecer la relajación, la expresión creativa y el bienestar emocional.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





✓ **ACTIVIDAD LECTURA GRUPAL:**

PROCEDIMIENTO: Actividad donde los adultos mayores del Centro Vida participaron en una actividad de lectura grupal, en la que escucharon atentamente una lectura y posteriormente compartieron sus ideas, opiniones y reflexiones. Esta actividad fue importante porque permitió estimular la memoria, la comprensión y la comunicación, además de fortalecer la participación, la convivencia y el intercambio de conocimientos entre los participantes.

REGISTRO FOTOGRAFICO











TRABAJO ASOCIATIVO

Se presenta un informe de las actividades realizadas durante el periodo comprendio del 01 de agosto al 31 de agosto de 2026 (6 folios)

INFORME ASOCIATIVO

INTRODUCCIÓN

El presente informe recoge las actividades asociativas realizadas durante el mes de agosto de 2026, dirigidas a los adultos mayores vinculados a la Asociación. Dichas acciones se enmarcan en lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 11 de la Ley 1276 de 2009, que ordena a los Centros Vida propiciar el trabajo asociativo, solidario y cooperativo como medio para la producción y la generación de ingresos, cuando ello sea posible.

OBJETIVO GENERAL

Promover el trabajo asociativo y comunitario entre los adultos mayores, fortaleciendo sus capacidades y fomentando la integración social, la productividad y el bienestar integral.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Impulsar la participación de los adultos mayores en procesos asociativos y de integración comunitaria.
- Fortalecer habilidades productivas a través de actividades prácticas.
- Generar espacios de recreación, solidaridad y fraternidad, en coherencia con el enfoque de atención integral al adulto mayor.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: JUEGO DIDACTICO Y COMPARTIR

- ✓ Actividad en la cual Los adultos mayores del Centro Vida participaron en una actividad de juegos didácticos, diseñada para estimular la memoria, la concentración y la interacción social. Al finalizar, se realizó un compartir con gelatina, creando un espacio agradable de integración y convivencia. Este tipo de actividades son importantes porque contribuyen al bienestar emocional y cognitivo de los adultos mayores, fortaleciendo sus vínculos sociales y promoviendo momentos de alegría y participación.





NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: PASEO POR CURITI

PROCEDIMIENTO: Los adultos mayores del Centro Vida disfrutaron de un paseo por las calles de Curití a bordo del tradicional “gusano”, acompañado de música y un ambiente de alegría. Esta actividad permitió brindarles un espacio de recreación, integración y esparcimiento, contribuyendo a su bienestar emocional, fortaleciendo la convivencia y generando momentos agradables para compartir en comunidad.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: VISITA A PUESTOS ARTESANALES

PROCEDIMIENTO: Los adultos mayores del Centro Vida realizaron una visita a los puestos artesanales ubicados en el parque de Curití, donde pudieron conocer y apreciar diferentes productos elaborados por artesanos de la región. Esta actividad fue importante porque les permitió disfrutar de un espacio de recreación, fortalecer la interacción social y valorar las tradiciones y la cultura artesanal de su municipio.

REGISTRO FOTOGRAFICO





CONSTRUCCION DE REDES: Informe de actividades del 01 de agosto al 31 de agostode 2026.

- ✓ Se presenta informe del desarrollo de las actividades durante el periodo a cobrar firmado por el Instructor de Deportes contratado por la Institucion: (5 folios)

INTRODUCCIÓN

OBJETIVO GENERAL

Promoción de la constitución de redes para el apoyo permanente de los Adultos Mayores.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Entendiendo las redes de apoyo como las relaciones de cada persona en su entorno social y estableciendo los vínculos solidarios y de comunicación, a fin de resolver necesidades específicas. Su objetivo es el cuidado de la persona y la familia, el apoyo de crisis en diferentes momentos del curso de la vida o en la economía familiar, la ayuda en casos de emergencia, el soporte emocional, entre otros propósitos.

REGISTRO FOTOGRAFICO




Nombre de la actividad: Visita odontología y vacunación

PROCEDIMIENTO: Los adultos mayores del Centro Vida recibieron la visita del personal de odontología y vacunación, quienes brindaron diferentes charlas relacionadas con el cuidado de la salud bucal y la importancia de la vacunación. Esta actividad fue importante porque permitió fortalecer sus conocimientos sobre el autocuidado, promover hábitos saludables y prevenir enfermedades, contribuyendo así a mejorar su bienestar y calidad de vida.

REGISTRO FOTOGRAFICO




Nombre de la actividad: Visita y charla del hospital

PROCEDIMIENTO: Los adultos mayores del Centro Vida recibieron la visita del personal del hospital, quienes brindaron una charla sobre el colesterol alto, sus causas, riesgos y la importancia de mantener hábitos saludables. Esta actividad fue importante porque permitió ampliar sus conocimientos sobre el cuidado de la salud, promover la prevención y fomentar prácticas que contribuyan a una mejor calidad de vida.

REGISTRO FOTOGRAFICO




Nombre de la actividad: Visita del Padre

			PROCEDIMIENTO: Los adultos mayores del Centro Vida recibieron la visita del padre de la parroquia de Curití, quien compartió con ellos un espacio de reflexión, diálogo y acompañamiento. Durante la visita se promovieron valores como el respeto, la solidaridad, la esperanza y la unión, brindándoles la oportunidad de compartir experiencias y fortalecer sus vínculos. Esta actividad fue importante porque contribuyó a su bienestar emocional y espiritual, generando un ambiente de tranquilidad, compañía y participación. **REGISTRO FOTOGRAFICO**   ✓ envejecimiento.   6,1 | Tallensta (1) | Días | 50 | 19 | 2.400 | $ 120.000,00 | 2.280.000,00 **Valor Total: $9.000.000** **Valor Ejecutado Presente Acta #001: $3.240.000** **Valor Ejecutado Presente Acta #002: $2.280.000** **Saldo por Ejecutar: $3.480.000**
		INSTRUCTOR DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	Informe realizado por el Licenciado en Educacion Basica; Miguel Angel Gutierrez Barrera del periodo comprendido del 01 de agosto al 31 de agosto del 2026. Se adjunta ficha técnica **Conclusiones:**

INTRODUCCIÓN

La recreación es la actitud positiva del individuo hacia la vida en el desarrollo de actividades para el tiempo, que le permitan trascender los límites de la consciencia y el logro del equilibrio social y biológico, que dan como resultado mejor salud y una mejor calidad de vida. La diversión o actividad recreativa es una actividad de ocio, siendo el ocio tiempo discrecional, La "necesidad de hacer algo para recrearse" es un elemento esencial de la biología humana y la psicología donde Las actividades recreativas se realizan a menudo por disfrute, o placer para llevar a cabo una vida más saludable

META

Fortalecer y favorecer el desarrollo de diferentes destrezas motrices. Interactuar con el entorno y jugar activamente, tanto de manera individual como grupal, mejorar la percepción corporal, el control de los propios movimientos, desarrollar la coordinación y el equilibrio y mejorar su ubicación en espacio-tiempo. Desarrollar, fortalecer los estilos de vida saludables, valores y principios esenciales para la convivencia y la superación personal en el Adulto Mayor, generando experiencias que posibiliten su desarrollo armónico en las dimensiones física, afectiva, cognitiva, psicológica, ética, moral y espiritual que le permitan crear bases sólidas en su formación individual y que se refleje en su actitud social.

La motricidad fina tiene como fin la coordinación de los movimientos musculares pequeños. Es decir, el desarrollo de los músculos de manos, muñecas, pies, dedos, boca y lengua. La coordinación con los ojos en relación con las habilidades motoras.

Se adjunta informe donde se contemplan las siguientes actividades:

FECHA:	**3– 7 DE AGOSTO**
LUGAR DE EJECUCION:	**Instalaciones Centro Vida Municipio de CURITI**

Procedimiento:

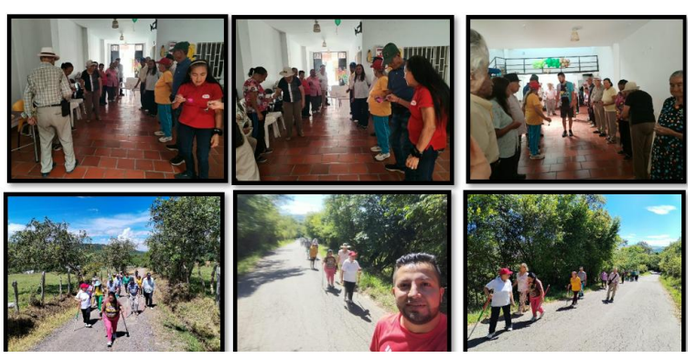
- Saludo Inicial
- Estiramiento general.
- Calentamiento General.

- JUEGO DE ENCESTAR Y ELIMINAR

Objetivo general:
Fortalecer la coordinación óculo-manual, la precisión, la concentración y la recreación de los adultos mayores mediante un juego de lanzamiento y enceste de balón.

RELEVO DE PING- PONG CON CUCHARAS

Objetivo general:
Fortalecer la coordinación óculo-manual, el equilibrio, la concentración y el trabajo en equipo de los adultos mayores mediante un juego recreativo de traslado de pelotas de ping-pong.



FECHA:	**10– 14 DE AGOSTO**
LUGAR DE EJECUCION:	**Instalaciones Centro Vida Municipio de CURITI**

CAMINATA HACIA LA GRUTA DEL MUNICIPIO

Objetivo general:
Promover la actividad física, el bienestar integral y la gración social de los adultos mayores mediante una inata hacia la parte alta del municipio, donde se uentra ubicada la gruta.





FECHA:	**18– 21 DE AGOSTO**
LUGAR DE EJECUCION:	**Instalaciones Centro Vida Municipio de CURITI**

CAMINATA HACIA EL HOTEL VILLA LETICIA

Objetivo general:
Promover la actividad física, el bienestar y la autonomía de los adultos mayores mediante una caminata recreativa hacia el sector donde se encuentra el Hotel Villa Leticia, aprovechando un espacio con menor circulación vehicular





FECHA:	**24– 31 DE AGOSTO**
LUGAR DE EJECUCION:	**Instalaciones Centro Vida Municipio de CURITI**

ELABORACION DE LA ESTRUCTURA DE LA COMETA

Objetivo general:
Fortalecer las habilidades manuales, la coordinación y el trabajo colaborativo de los adultos mayores mediante la construcción de la estructura de una cometa artesanal

			ELABORACION Y ARMADO FINAL DE LA COMETA Objetivo general: Desarrollar la creatividad, la motricidad fina y las habilidades manuales de los adultos mayores mediante la elaboración y armado de una cometa artesanal. **ELEVACION DE COMETAS** Objetivo general: Promover la actividad física, la recreación y el bienestar emocional de los adultos mayores mediante una jornada al aire libre en la que pudieran disfrutar de las cometas elaboradas por ellos mismos.   6,1 | Instructor de actividades deportivas | Días | 50 | 27 | 2.400 | $ 120.000,00 | 3.24 **Valor Total: $9.000.000** **Valor Ejecutado Presente Acta #001: $3.240.000** **Valor Ejecutado Presente Acta #002: $2.280.000** **Saldo por Ejecutar: $3-480.000**
9	**AUXILIO EXEQUIAL**	DE ACUERDO CON LAS POSIBILIDADES DEL ENTE TERRITORIAL	**Se adjunta los siguientes soportes:** ✓ Se adjunta informe sobre auxilio exequial donde se informa del aseguramiento de los adultos mayores al seguro exequial el cual fue firmado con la Funerari Gran Colombiana del municipio de San Gil y ASOPROTEGER; el contrato tendrá vigencia mientras este vigente el convenio del Centro Vida. ✓ Se adjunta contrato de prestación de servicios N. 038 Suscrito entre la Asociacion para el desarrollo y servicio social NIT. 900.317.615-6 PROTEGER.

			Entre los suscritos, RICARDO ANDRES ROJAS CUBIDES identificado con la cedula de ciudadanía No 80227855 expedida en Bogotá actuando en calidad de representante legal de la ASOCIACION PARA EL DESARROLLO Y EL SERVICIO SOCIAL NIT:900317615-6, "PROTEGER", quien se denominará EL CONTRATANTE y por otro lado GRANCOLOMBIANA FUNERARIA Representada legalmente por DARUYN ROLANDO GOMEZ CASTRO identificado con la cedula de ciudadanía No 91074895 de San Gil, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA. Celebramos el presenté contrato de prestación de servicios consignado en las siguientes clausulas. CLAUSULA PRIMERA. OBJETO: EL CONTRATISTA se obliga a realizar por evento. "AUXILIO DE PREVENCION EXEQUIAL EN ESPECIE A LOS ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES AL PROGRAMA CENTRO VIDA DE LA ASOCIACION PARA EL DESARROLLO Y EL SERVICIO SOCIAL NIT:900317615-6 "PROTEGER" SEDE DEL MUNICIPIO DE **CURITÍ** SANTANDER Y GARANTIZAR LA COBERTURA DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL 23 DE JUNIO HASTA EL 09 DE OCTUBRE DE 2026. PARAGRAFO. ALCANCE DEL OBJETO. EL CONTRATISTA se obliga a prestar los servicios tales como: 1- *Asistencia Personalizada 2-Traslado al laboratorio de tanatopraxia 3-Traslado del Fallecido Local 4-Preservación del cuerpo por 24 horas 5-Trámites Legales y Notariales 6-Licencia de Inhumación o Cremación 7-Registro de la Partida de Defunción 8-suministro del Cofre Fúnebre Tipo Plan 9-Kid para la Cafetería (azúcar, café, vasos tinteros, sobres aromática)10-Velación: Implementos apropiados (1cristo, 2 bases, 4 candelabros, 1 alfombra)11-Kid de iluminación (4 - velas)12-Libro de Registro de Asistentes (1) 13-Libro Santo Rosario (1). 14- Arreglo Floral: (1). 15-Carteles o avisos de invitación a las exequias. 16-Cinta Impresa A nombre del fallecido. 17- Carroza Fúnebre (Para traslado a la Iglesia y Destino Final)* NOTA: LOS SERVICIOS SE PRESTARÁN SEGÚN CONVENIO Y EL AUXILIO ASIGNADO POR EVENTO OFRECIDOS POR GRANCOLOMBIANA FUNERARIA CLAUSULA SEGUNDA Constituyen obligaciones a cargo del contratista para con el CONTRATANTE realizar la total ejecución y desarrollo del objeto de acuerdo a lo plasmado en la propuesta que forma parte de este contrato CLAUSULA TERCERA Constituye obligaciones del CONTRATANTE las siguientes. CLAUSULA CUARTA el presente contrato de servicios tiene una vigencia desde EL 23 DE JUNIO HASTA EL 09 DE OCTUBRE DE 2026, CLAUSULA QUINTA: Terminación del contrato, podrá ser terminado, sin aviso previo en cualquier momento por cualquiera de las dos partes por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones estipuladas o dando aviso por escrito *a la otra parte con tres (3) días calendario* CLAUSULA SEXTA: este contrato no podrá ser cedido sin previa aprobación de las partes. CLAUSULA SEPTIMA: COBERTURA, 1) A LAS 24 HORAS POR CUALQUIER CAUSA DE MUERTE. 2) EL CUPO DEL FALLECIDO ES REMPLAZABLE POR UN NUEVO BENEFICIARIO AL MES SIGUIENTE AL DECESO, ESTANDO DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL SIGUIENTE REPORTE MENSUAL POR ESCRITO. 3) LOS SERVICIOS SE PRESTARÁN DE MANERA DIRECTA O EN CASO DE REQUERIR LOS SERVICIOS DE UN PROVEEDOR SERAN CONTRATADOS POR EL CONTRATISTA. CLAUSULA OCTAVA, VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: LA ASOCIACION PARA EL DESARROLLO Y EL SERVICIO SOCIAL "PROTEGER" NIT. 900317615-6, pagará el contrato por valor de TRES MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE. ($3.000.000) realizados abonos parciales en mensualidades vencidas, hasta completar el valor total del contrato. 7,1 | Auxilio Exequial | Auxilio | 50 | 19 | 15.000 | $ 40.000,00 | **760.000,00** **Valor Total: $3.000.000.** **Valor Cancelado Acta Pago Parcial N°1: $1.080.000.** **Valor Cancelado Acta Pago Parcial N°2: $ 760.000.** **Saldo por Ejecutar: $1.160.000**
10	**APORTE DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO**	**Aporte para la población objeto del Convenio de Asociación (50 Beneficiarios).**	El Centro Vida presenta informe de ejecución parcial aporte ESAL CONVENIO DE ASOCIACION NO. CONV-A-004-2026, en cual se presenta el aporte correspondiente a los diecinueve (19) días hábiles que se ejecutaron. Se adjunta el informe (3 folios) Durante el segundo periodo de ejecución, la Asociación para el Desarrollo y el Servicio Social PROTEGER continuó destinando recursos propios al sostenimiento y funcionamiento del Centro Vida, con el propósito de garantizar la continuidad de las condiciones necesarias para la atención integral de los cincuenta (50) adultos mayores beneficiarios del convenio. Para el presente periodo se registra una ejecución de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.500.000), destinada a gastos de funcionamiento y operación relacionados con los conceptos previstos en el Convenio. correspondiente al gastos administrativos, básicamente en el canon de arrendamiento del inmueble donde funciona el Centro Vida del municipio de Curití, equivalente a un (01) mes de arrendamiento, conforme a las obligaciones asumidas por la entidad en el Convenio de Asociación No. CONV-A-004-2026; el valor ejecutado corresponde a 39.48% del valor total del aporte del Centro Vida, quedando un saldo por ejecutar de DOS MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($2.098.500), el cual será destinado a los demás conceptos establecidos en el Convenio, tales como servicios públicos, insumos de aseo y desinfección, papelería, adecuaciones, menaje y demás gastos administrativos necesarios para la correcta operación del Centro Vida durante el período de ejecución contractual.

4. DETALLE DE LOS GASTOS EJECUTADOS

Concepto	Descripción	Valor
Arrendamiento	Canon correspondiente al inmueble donde funciona el Centro Vida.	$1.500.000
Servicios públicos	Contribución al pago de servicios necesarios para la operación y funcionamiento del Centro Vida.	$500.000
Aseo y desinfección	Adquisición de insumos necesarios para mantener condiciones adecuadas de higiene y salubridad.	$250.000
Papelería e insumos administrativos	Elementos requeridos para registros, controles, informes y actividades administrativas del convenio.	$100.000
Gastos administrativos y de funcionamiento	Gastos menores y necesarios asociados a la operación ordinaria del Centro Vida.	$150.000
TOTAL	Valor ejecutado en el segundo informe.	$2.500.000

5. EJECUCIÓN ACUMULADA DEL APORTE ESAL

Concepto	Valor
Aporte total comprometido por la ESAL	$7.598.588
Ejecución acumulada del primer informe	$3.000.000
Ejecución del segundo informe	$2.500.000
Ejecución acumulada a la fecha	$5.500.000
Saldo pendiente de ejecución	**$2.098.588**

Valor Total: $7.598.588
Valor Cancelado Acta Pago Parcial N°1: $3.000.000
Valor Cancelado Acta Pago Parcial N°2: $2.500.000
Saldo por Ejecutar: $2.098.500

TOTAL A PAGAR: $38.345.350.40

De lo anteriormente expuesto se logra evidenciar, que EL CONTRATISTA cumplió satisfactoriamente con 34,56% del alcance del objeto contractual, por lo cual se debe autorizar el pago por las actividades ejecutadas.	
DOCUMENTOS SOPORTES:	EL SUPERVISOR, verifica el cumplimiento del CONTRATISTA al objeto contractual, mediante la supervisión de las actividades realizadas, el informe presentado y el registro fotográfico.
SOPORTES SEGURIDAD SOCIAL:	Planilla de pago a la Seguridad Social del mes de agosto del 2026
CONCLUSIÓN:	**EN MI CONDICIÓN DE SUPERVISOR DEL PRESENTE CONTRATO, SE VERIFICÓ EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES, LAS CUALES REALIZÓ EL CONTRATISTA A EFECTOS QUE SE REALICE PAGO.** Con el fin de realizar una adecuada supervisión de la prestación de servicios realizados por el contratista se hizo un seguimiento a la ejecución de las actividades descritas en el convenio, observándose que durante el periodo comprendido entre el 01 de Agosto al 31 de Agosto de 2026 el contratista ejecutó el **59,79%** del objeto contractual. Por lo anteriormente expuesto se autoriza el Pago PARCIAL N°002 equivalente a la suma **TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y**

	SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS CON CUARENTA CENTAVOS ($38.346.350,40) MCTE. de acuerdo a la forma de pago pactada en el convenio.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	EL VALOR DEL CONVENIO ASCIENDE A LA SUMA DE: CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS ($159.570.339,82) MCTE
VALOR APORTADO POR EL MUNICIPIO:	El municipio aportará la suma de CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON VEINTIUN CENTAVOS ($151.971.752.21) MCTE corresponde al recaudo de estampilla adulto mayor
VALOR APORTADO POR EL CENTRO VIDA:	SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($7.598.588.00) MCTE al aporte de la ESAL.
FORMA DE PAGO:	El Municipio pagara a **LA ASOCIADA,** el valor aportado mediante **ACTAS DE PAGO PARCIAL** de acuerdo al número de días ejecutados, actividades realizadas y adultos mayores atendidos. **LA ASOCIADA** deberá presentar la factura o la cuenta de cobro, según sea el caso y los informes técnicos y financieros de ejecución con sus respectivos soportes.
Es viable efectuarse el PAGO ACTA PARCIAL # 002 por valor de:	**TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS CON CUARENTA CENTAVOS ($38.346.350,40) MCTE.**
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:	**$90.872.960,64**

INFORME DEL CONTRATISTA:	Presenta informe correspondiente al periodo 01 al 31 de agosto de 2026, con los siguientes soportes: ✓ Soportes Referenciados en el item anterior (Especificaciones Esenciales o Técnicas del informe presentado) ✓ Factura N° FE -86 de fecha 16 de septiembre de 2026. ✓ Seguridad Social del contratista correspondiente al mes de Agosto de 2026. ✓ Seguridad social del mes de agosto de los contratistas que están prestando los servicios en el Centro Vida - Asociacion para el Desarrollo y el Servicio Social – PROTEGER. ✓ Se Adjunta la Hoja de vida de la Nutricionista que se contrato para el respectivo desallo de este componente.
Es viable efectuarse el PAGO ACTA PARCIAL #002 por valor de:	**TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS CON CUARENTA CENTAVOS ($38.346.350,40) MCTE.**

En constancia de lo anterior se firma en CURITI, Santander a los dieciseis (16) días del mes de septiembre del año Dos Mil Veinticinco (2026)

EL SUPERVISOR,

OMAIRA MEJIA GONZALEZ
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
SUPERVISORA DEL CONTRATO